



ESCUELA TECNICA DE ELECTRICIDAD, INC.

Ave. Campo Rico # 767
San Juan, PR 00924
Tel. 787-750-1020 Fax. 787-750-0990
www.etepr.edu

MEMO

A : Comunidad de la Escuela Técnica de Electricidad
DE : Junta de Directores
FECHA : 16 de abril de 2020
ASUNTO : Asistencia Económica para Atender la Emergencia del COVID-19

La pandemia del COVID-19 ha establecido retos sin precedentes que han afectado los servicios educativos a nivel mundial. La Escuela Técnica de Electricidad se ha mantenido a la vanguardia con las comunicaciones emitidas por el Departamento de Educación de Estados Unidos y la Agencia Acreditadora para garantizar la implementación de las medidas correspondientes a beneficio de toda la población estudiantil.

El Gobierno de Estados Unidos aprobó la Ley de Estímulo Económico para Manejar la Emergencia del COVID-19, mejor conocida como CARES Act (Ley Pública 116-136). Dicha ley, establece diferentes métodos para distribuir una partida económica en fondos a instituciones de educación superior. Además, establece que los estudiantes deberán utilizar esta ayuda económica para cubrir gastos relacionados con la interrupción de las operaciones de la Institución debido al COVID-19. Estos gastos incluyen alimentos, hospedaje, materiales del curso, tecnología, cuidado médico, cuidado de hijos, entre otros.

La Escuela Técnica de Electricidad reconoce la gran urgencia económica que tiene su población estudiantil en estos momentos históricos. Por tal razón, estamos trabajando arduamente para que cada uno de nuestros estudiantes reciban este beneficio tan pronto el Gobierno Federal lo distribuya. Una vez se reciban los fondos, se completará el proceso correspondiente para desembolsar la cantidad determinada a cada estudiante.

Le exhortamos a mantenerse conectados a los medios de comunicación oficiales de nuestra Institución para la información actualizada.